



RESEÑA histórico-descriptiva de la gloriosa Imagen de NTRA. SRA. DEL MONT.

(Continuación.)

Continuando la historia particular del monasterio de Sous diremos, que también son interesantes las noticias que hemos alcanzado del siglo XVI, como las anteriores relativas á las restauraciones que iba experimentando. En efecto, durante el abadiato del Dr. Fr. Francisco Albanell y á sus propias expensas completáronse las obras iniciadas en el período anterior, y como si fuese poco aún, llevado de sus virtudes y generoso desprendimiento, proveyó este celoso abad á las necesidades del culto, dotando á la iglesia de libros y ornamentos y estableciendo cuatro capellanías ó beneficios, á fin de que aumentado el personal eclesiástico, pudiesen celebrarse con mayor pompa y esplendor las funciones religiosas. Recuérdanos estos curiosos datos la lápida sepulcral que descubrió Alsius en San Lorenzo del Mont desgajada como la anterior de su genuino y primitivo lugar y colocada en la misma pared que la antes citada en un rincón oscuro junto á la iglesia de Sous (1). He aquí el contenido de esta preciosa inscripción:

Orate pro anima bone memorie patris Francisci Albanell decretorum doctoris, hujus cenobii abbatis de cujus bonis presens monasterium fuit

(1) *La Renaixensa*. 1872, núm. 3. No podemos menos que hacer constar la conveniencia de ser trasladadas esas preciosas inscripciones á un lugar más decoroso, como lo sería á nuestro ver la actual iglesia de Sous, en cuyas paredes hay también otra lápida que nos ocupará luego.

istauratum, necnon libris ac ecclesie ornamentis decoratum, qui etiam quator servitutes presbiterales instituit; obiit autem die octava februarii anno Domini MDXXX.

Varios datos comprueban que este abad gozó gran fama de virtud y saber á cuyas relevantes prendas debió sin duda el haber alcanzado el distinguido puesto de vicario general del obispado

águila rampante por divisa, escudo que siguiendo la costumbre de la época, está como pendiente de un báculo, símbolo de la autoridad abacial, que en vida disfrutara el esclarecido y noble Albanell.

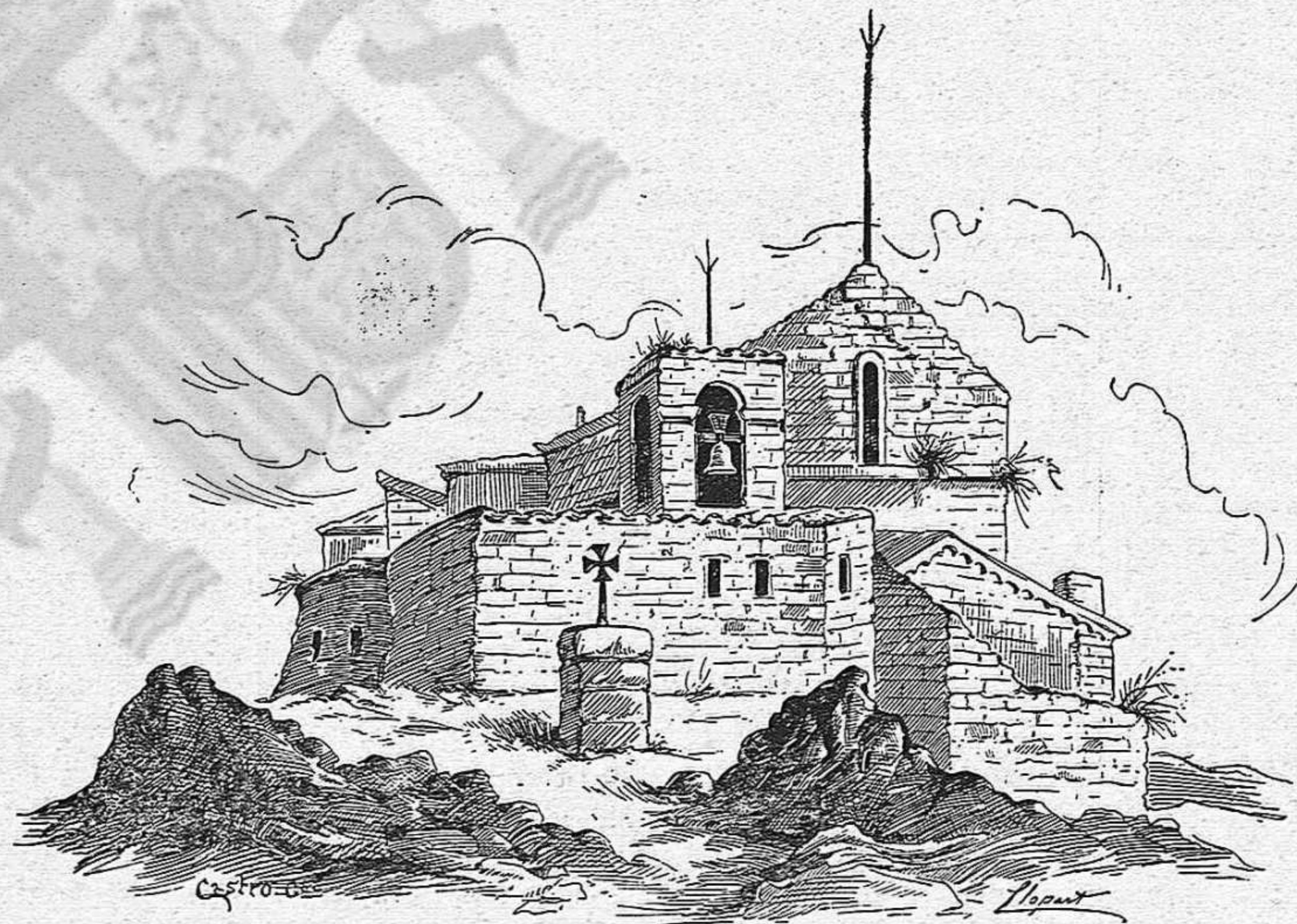
Tocaba á su término la independencia de esta secular casa de regulares de San Benito. Ignoramos cuantas veces volvió á proveerse el honroso cargo abacial después de la muerte del sabio prelado que acaba de ocuparnos; solo nos consta que en 1539 era abad de este conobio Fray Miguel Cuxás, al cual se dirigió una bula de indulgencias á favor de cuantos devotos visitaren el Santuario Nuestra Señora del Mont.

Sobrevino luego la general reducción de fundaciones religiosas instada por el rey de España y autorizada por la Santa Sede, con el fin de que refundidas unas en otras, saliesen de la estrechez económica que á algunas agoviaba. Aquí el favorecido fué el monasterio de San Pedro de Besalú, cuyas rentas habían disminuído considerablemente con las pasadas guerras y desoladoras epidemias, al cual se sacó de apuros incorporándole las antiquísimas abadías de Colera y Sous, gracias á cuya medida pudo el de la conda villa aumentar hasta doce el número de sus prevendas monacales; siendo de notar que prescribiendo esa unión la citada bula de Clemente VIII de 1592, no se realizó, por lo que respecta á la abadía de Sous, hasta el año 1611.

CAPÍTULO III.

EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA.

Cuanto llevamos expuesto interesa de un modo especial al santuario que motiva el presente trabajo, pero más directamente le incumbe la ex-



Santuario de Ntra. Sra. del Mont.

de Gerona, y como á tal le vemos dirimir ciertas diferencias que mediaban entre los administradores y el prior de la iglesia del Collell, dependiente, como es sabido, de los Benedictinos de Besalú. Murió este prelado el día 8 de febrero de 1530, según reza la transcrita lápida, que la forma un hermoso y blanco alabastro de 38 centímetros de alto por 52 de ancho, en cuya parte superior ostenta un escudo heráldico de su dignidad, con un

tada bula de Clemente VIII de 1592, no se realizó, por lo que respecta á la abadía de Sous, hasta el año 1611.

posición de los datos referentes á la devoción que por la Virgen han sentido los Empurdaneses en general y más particularmente los pueblos comarcanos de la santa montaña sobre la cual se eleva ese secular monumento de fe y amor hacia María Santísima. Inquirir los orígenes y desarrollo de esta filial devoción por María es lo que nos proponemos consignar en este capítulo, que por no darle excesiva proporción concretaremos cuanto nos sea posible.

Insinuado tenemos que la colonización y repoblación de nuestra provincia corrió en su mayor parte á cargo de los piadosos monjes de S. Benito que en ella se establecieron inmediatamente después de la expulsión de los moros. La antigua abadía de Santa María de Arlés, allende el Pirineo, realizó la del valle de la Muga, esto es, la vertiente N. E. de la montaña del Mont, debiéndose á los esfuerzos de aquellos laboriosos regulares, y en particular á los monjes Edo y Frasullo la roturación del dilatado distrito comprendido entre Cursavell, Pincaró, Massanet, S. Lorenzo y Albañá, y como si fuera poco aun el fruto de tanta abnegación y laboriosidad, extendieron el teatro de sus civilizadoras empresas á las cuencas del Manol y del Fluviá, consiguiendo establecer parroquias y piosos en cuantos puntos podía instalarse un centro colonizador. Como á tales podemos citar el priorato de S. Pedro *justa flumen Sambuga*, el de S. Miguel *de Cerasia* situado entre este río y su afluente el Manol y el de S. Román de Casamor ya más hacia el Fluviá (1), punto de enlace con las colonizaciones de los Benedictinos de Bañolas, que por esta parte se extendieron hasta Santa María de Vilert. Sabemos igualmente que la vertiente occidental del Mont fué colonizada por los monjes de Agujas y del priorato de Sous, y así podemos decir que esta montaña recibió por todos sus lados el influjo civilizador de los Benedictinos, no sólo reducido á la operación material de volver productivos terrenos baldíos y abandonados, empresa siempre laudable, sino encaminado á un fin más noble y santo, procurando, á la par que introducir los hábitos de trabajo en una generación por necesidad olvidada de ellos, moralizarla y educarla religiosa y civilmente, obligación perentoria y no para olvidada de los gobernantes de aquella época, y que consiguieron esos religiosos cenobitas, confundiendo los heterogéneos elementos de repoblación que allegaban en una misma creencia religiosa y en un común sentimiento de amor patrio.

Siendo tan directa la acción de los Benedictinos sobre los repobladores catalanes, tan caritativos con los fieles que de ellos dependían, cuyas necesidades por tan ingeniosas vías de caridad subvenían, ¿hemos de creer que no se extremarían en educar religiosamente á su grey, inculcándola hasta la saciedad el amor hacia la corredera del género humano? No es presumible tal descuido en aquellos celosos apóstoles de la reconquistada Cataluña, antes bien, acredita lo contrario el haberse prodigado el excelso nombre de María entre los titulares de las iglesias, que ya los monjes como otros iban restaurando, y así tenemos en nuestra montaña Albañá, Segaró, Tortellá, Argelguer, Palera, Faras, Cistella, Vilert, Lledó y Besalú con sus templos erigidos á tan grande como poderosa Señora; pudiendo afirmarse, que desde los días de la reconquista, la montaña del Mont ha sido consagrada á María, y que desde el pie á su cima constantemente ha tenido altares su culto, no sólo en el sagrado recinto de los templos, si que en los corazones de todos sus habitantes.

(Se continuará.)

Variedades.

El héroe del día.

Este es el dignísimo general Don Juan García

(1) *Marca Hispánica*. Véanse los apéndices referentes al citado monasterio.

Margallo, valeroso militar que tantos y merecidos encomios ha logrado conquistarse por su proceder enérgico y acertadas disposiciones para sostener el pabellón de la patria en nuestras posesiones de Melilla á la altura que otros muchos héroes la han encumbrado.

Este valiente caudillo nació en este noble rincón de España, cuna de los Pizarros, García de Paredes y otros valientes guerreros; su pueblo natal Montanchez, le es deudor, así como Extremadura y España entera, de la honra que para todos con su bizarría y pericia supo ganar con un puñado de valientes á sus órdenes contra el atropello de más de 12.000 moros.

La bravura de tan aguerrido general está plenamente justificada con su brillante hoja de servicios, en la que aparece cadete en 1855; promovido á Alférez en 1.º de Enero de 1858, le fué concedido el grado de teniente por mérito de guerra.

Se incorporó al ejército de Africa en 1859 á las órdenes del general O'Donnell, tomando parte en las acciones de los días 1.º, 4, 6, 8, 12 y 14 de Enero, resultando contuso en la última acción, por lo que fué agraciado en el campo de batalla con mención honorífica y grado de teniente.

En la batalla del 1.º de Febrero del mismo año obtuvo la cruz de San Fernando de primera clase.

El 19 de Febrero de 1860 ascendió al empleo de teniente por antigüedad.

Encontrándose de guarnición en Madrid el año 1866, fué ascendido á capitán por el hecho de armas que sostuvo su batallón, donde tanto se distinguió, el día 22 de Junio contra los insurrectos que tenazmente defendían las calles y barricadas, durando el fuego catorce horas.

En 1869 á las órdenes del general Caballero y Fernández de Rodas, fué agraciado con la Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar, por los hechos de Málaga, en justa recompensa á su valor.

El 22 del mismo mes persiguió varias partidas carlistas.

Por haber librado varias acciones contra las huestes republicanas fué también agraciado con el grado de teniente coronel.

Los empleos de comandante y teniente coronel le fueron también concedidos por méritos de guerra en los años 72 y 74.

El año 75 le fué concedido el grado de coronel por las acciones libradas con valentía y denuedo contra los carlistas en los días 2 y 3 de Febrero.

Después de mandar desde 1879 á 1883 el batallón de cazadores de la Habana fué ascendido por antigüedad al empleo de coronel en Diciembre del último año, confiriéndosele el mando del regimiento de Isabel II número 32 en Enero de 1884.

Desempeñó este cargo hasta que por Real decreto de 13 de Febrero de 1890 fué promovido al empleo de General de brigada con la antigüedad de 2 del mismo y en la vacante producida por muerte de D. Enrique de Soria Santa Cruz.

Poco después fué nombrado para el empleo que actualmente y con tanto acierto desempeña en reemplazo del general Mirelis.

Esta es á grande rasgo la carrera militar del heroico adalid que con tanto tesón, con tanto acierto y tanto arrojo, defiende nuestras posesiones de Melilla.

Es tan grande el heroísmo del ilustre Margallo demostrado en la batalla del día 2 del corriente contra los salvajes del Riff; que sin tener en cuenta su alta gerarquía, unas veces hacía de Jefe, otras de oficial y hasta de soldado se le vió pelear sin temor á perder la vida tan estimada por su digna esposa é hijos, hasta el extremo de que hallándose en el sitio donde más se reconcentraban las balas enemigas, hubieron de decirle se quitara de aquel lugar peligrosísimo, á lo que contestó

« Este es nuestro oficio, estar donde caen las balas. » Y siguió en él con la mayor serenidad.

No puedo contenerme y en natural desahogo véome obligado á prorrumpir: ¡Viva el General, Margallo!

Hombres como el ilustre General, honran á toda una Nación. España entera le ha demostrado su admiración y respeto en justa recompensa á su valor, con manifestaciones de cariño ofreciéndose todos y cada uno de sus paisanos.

Justicia es esta propia del carácter español.

A los extremeños nos corresponde la mayor parte de la gloria alcanzada por nuestro hermano patrio, por lo que debemos disponernos todos á hacer los sacrificios que fuesen necesarios á su favor y pagarle con esplendidez la aureola que para nosotros ha alcanzado.

Honra grande es la conquistada también por este intrépido General para toda su familia á la que tengo el honor de pertenecer, por lo que y por medio de la prensa, para cuyo efecto ha puesto á mi disposición las columnas de *La Reforma de Cáceres* su digno Director el Sr. D. Antonio G. Villamil, quedándole altamente reconocido, felicito á mi ilustre pariente y al ejército á sus órdenes, dando á la vez las más expresivas gracias á todos los españoles que le han demostrado su admiración y respeto, así como á la prensa periódica que como siempre hace justicia y se sacrifica en bien de la verdad.

Juan Palomar Margallo.

De *La Reforma de Cáceres*.

Noticias generales

Según nuestros informes, parece que en la noche del día diez y siete del corriente, los viajeros que iban en la diligencia que á las ocho sale de San Juan las Abadesas en dirección á esta villa, corrieron inminente peligro de ser robados, lo que afortunadamente no sucedió gracias á la presencia de ánimo de algunos de ellos y á las precauciones que tomaron para evitarlo.

El hecho tal como nos lo han referido lo transmitimos á nuestros lectores.

Poco después de haber salido el coche de San Juan, una pareja de la guardia civil avisó al conductor y viajeros de que anduvieran precavidos, pues sería fácil que en el camino les saliera una cuadrilla de ladrones dispuestos á saquearlos, operación que ya habían efectuado con respecto á tres viandantes.

Llegado que hubo la diligencia sin contrariedad alguna á la *Cantina*, y habiendo observado los viajeros durante el trayecto recorrido, que uno de ellos había permanecido callado mientras los demás conversaban sobre la manera de hacer frente al peligro, y que no se apeaba, entraron á sospechar si sería uno de la cuadrilla encargado de avisar á sus compañeros; por lo que, dos de los viajeros más animosos armados de escopetas que se procuraron en la *Cantina*, intimaronle que se apease y como se resistiera, le obligaron á ello sujetándole incontinentemente á un interrogatorio y registrándole, cuyo registro dió por resultado haberle encontrado un revolver cargado en los bolsillos.

Continuó la diligencia su camino, y antes de llegar á la venta de *La Sarrota*, distinguieron entre las sombras y en uno de los lados de la carretera un grupo de tres ó cuatro individuos que creyeron formaban la cuadrilla que había de sorprenderlos, atribuyendo que no lo hicieran, á la circunstancia de la señal que seguramente debía darles aquel á quien habían los viajeros detenido y ocupádole un revólver.

Sin otra novedad que la del retraso consiguiendo continuó la diligencia hasta esta villa.

Después de este sencillo relato, nos ha parecido inverosímil, que sabiendo la benemérita el peligro que iban á correr los viajeros aquella noche, les dejaran abandonados á sus fuerzas y no tomaran las medidas necesarias para dar una buena lección á los solteadores.

Tampoco hemos podido indagar si el detenido en la *Cantina* presunto compañero de los de la cuadrilla, continuó en el coche con los demás viajeros hasta esta villa ó si lo dejaron en libertad ó

lo pusieron á disposición de la autoridad competente.

Como pocos años se han visto en el presente animadas las ferias de San Lucas que celebra esta villa durante los días 18, 19 y 20 de los corrientes. Salió al mercado una abundancia extraordinaria de ganado vacuno, el que se vendió poco y á bajos precios. El ganado mular y caballo tuvo bastante salida y á precios regulares.

Hemos recibido el programa de los festejos que celebrará la villa de Bañolas en honor de San Martirián durante los días 23, 24, 25, 26 y 27 del corriente mes, los que prometen ser espléndidos según rezan los carteles.

Anteayer llamó la atención de este vecindario y nos sorprendió muy agradablemente, una comisión de la empresa adjudicatoria del alumbrado público eléctrico, que recorría las calles de esta villa dedicada á los trabajos preliminares de su instalación.

Por lo visto, apesar de los pesimismo de los unos y los gratuitos cálculos de los otros, dicha mejora será pronto un hecho cuya realización promete ser fecunda en resultados beneficiosos para la empresa, y en grandes iniciativas industriales que han de contribuir poderosamente al desarrollo y prosperidad de la riqueza de este país.

Según de público se dice y lo vimos confirmado por la circulación de un impreso, se ha constituido otra sociedad dispuesta á explotar la misma industria, á cuyo efecto ha adquirido ya los postes y practicado otros trabajos encaminados á su planteamiento.

Tanto una como otra, encontrarán en nosotros los más entusiastas de sus admiradores, dispuestos dentro la modesta esfera de nuestros alcances, á coadyuvar á la realización de sus laudables propósitos, para lo cual desde luego pueden disponer de las columnas de este humilde semanario.

Adelante, y no cejar en dicho empeño; que Dios protegerá vuestras energías y mereceréis el aplauso y agradecimiento de vuestros compatriotas que desean ver premiados vuestros esfuerzos con el más brillante éxito.

La música del batallón cazadores de Mérida que guarnece esta plaza, debutó en el paseo del Ferial el domingo último, tocando selectas piezas musicales de once y media á una de la mañana.

Es música que ejecuta con precisión y buen gusto, revelando la hábil é inteligente batuta de su director. La fantasía sobre motivos de la Africana y el Paragraph de Supé fueron dos números que interpretaron magistralmente, mereciendo aplausos del público que se regocijaba escuchando.

De esperar es que este aliciente atraiga numerosa concurrencia al pasco del Ferial en los días que se continúen estas audiciones musicales; y de esperar es también, que el Ayuntamiento prodigue más celo é interés en procurar por la conservación y aseo de este predilecto paseo del público, bastante descuidado y desatendido por cierto, en la actualidad.

En las oposiciones verificadas en Figueras para proveer la plaza de profesor de la Escuela menor de Bellas Artes de dicha ciudad, sobresalió entre los opositores el joven pintor D. Juan Bernadet, por cuyo motivo el tribunal acordó poner el nombramiento á su favor, haciendo además especial mención de los ejercicios practicados por los señores Berga y Almar.

Felicitemos al agraciado por sus brillantes oposiciones.

El martes por la noche llegó á esta villa el diputado á Cortes Sr. Marqués de Aguilar, quien durante su corta estancia entre nosotros, recibió las visitas de muchos de sus amigos y se enteró de las necesidades del distrito que representa, para satisfacerlas en la medida que le permitan sus posibilidades.

En el coche de las doce de la noche del viernes partió para San Juan de las Abadesas, habiendo salido á despedirle apesar de lo avanzado de la hora numerosos amigos.

Procedimiento para saltar á los asfixiados.— No deja de ser curioso el nuevo medio empleado para salvar á los asfixiados por el procedimiento de la tracción sistemática de la lengua.

Un periódico francés cita varios ejemplos de estas operaciones tan sencillas como eficaces.

El doctor Matelet ha salvado á un recién nacido en estado de asfixia. El doctor Billos ha salvado también á varios obreros que fueron retirados asfixiados de una alcantarilla.

Este método preconizado por Laborde, no consiste solamente en bajar ó tirar de la lengua con los dedos envueltos en un pañuelo sino en ejecutar tracciones reiteradas y en cierto modo rítmicas.

La instrucción pública en los Estados-Unidos.— Durante el año 1891 gastó la América del Norte en el sostén de sus escuelas públicas la friolera de 750 millones de pesetas. Con esta suma recibieron instrucción, durante un período de doce meses, cerca de trece millones y medio de alumnos. El número de maestros encargados de darla fué de más de trescientos cincuenta mil.

Todavía no se ha publicado el estado correspondiente al año 1892; pero se cree que el mismo aparezcan muy aumentadas aquellas cifras, de manera, que siguiendo por este camino, pronto se pondrán los Estados-Unidos, en lo que á enseñanza se refiere, á la cabeza de todas las naciones más adelantadas.

La música del Batallón Cazadores de Mérida, ejecutará hoy en el Ferial de 11 y media á 12 y media, las piezas siguientes:

El Ataque (paso doble) Ruiz Escobés.
La Jolie Fille de Perth (Fantasía). G. Bizet.
Poeta y Aldeano (Overtura). Supé.
La Marieta (Sardana).

Como confirmación á cuanto en números anteriores hemos dicho sobre la Academia Cívico-Militar que con tanto éxito funciona en Madrid, plaza de San Miguel, 8, copiamos con gusto el siguiente artículo publicado en el número extraordinario de *El Heraldo* al ocuparse de las biografías de Rectores y Decanos de las Universidades y Profesores que se distinguen en la enseñanza.



La enseñanza técnica particular
D. Francisco Pérez Fernández Ruiz
Dtor. de la Academia Cívico Militar.

No solo en el elemento oficial han de buscarse esos héroes de la enseñanza que dedican á ella con fe y entusiasmo las mejores horas de su vida; en la enseñanza particular y privada los hay dignos de todo encomio.

Un ejemplo bien claro nos presenta el distinguido militar cuyo retrato encabeza estas líneas.

Fama tiene entre el profesorado madrileño de périto y docto en la materia; en su establecimiento de instrucción se practican con religiosa disciplina los últimos adelantos pedagógicos, y así ha conseguido llegar á figurar en primera línea en los tres años que lleva funcionando, y que sea mi-

rado por la juventud escolar con el respeto que merece.

Como detalles biográficos, nos reducimos á reproducir algo de lo dicho por *La Correspondencia Militar*, el 31 de Agosto de 1892.

Galería de semblanzas. — El teniente Pérez Ruiz.

Hé ahí uno de los representantes más genuinos y valiosos de la moderna oficialidad que sirve en la Infantería.

Destácase entre la pléyade de jóvenes entusiastas que, al salir del hermoso Alcázar toledano, llevaban en su alma los más puros ideales de la patria, y en su cerebro todos aquellos apotegmas de cultura, ciencia y deber que caracterizan al soldado de estos tiempos.

Pérez Fernández, con su tesón por crear y sostener la Academia Cívico-Militar, con sus escritos técnicos, sus estudios sobre matemáticas publicados con gran novedad y aceptación; con la constancia benedictina del que tiene que elaborarlo todo sin ajena ayuda, ha logrado poner remate digno á la tarea. Y fuerza es convenir que el problema lo ha resuelto bizarramente y hoy Pérez Fernández, como preparador culto, trabajador infatigable, hombre dotado de honradísimas prendas de condiciones y dignas de loor, figura entre los más acreditados de los que se dedican á tan noble tarea.

En 1884 asistió al curso de ampliación creado en Toledo, obteniendo el núm. 1 en las clases y en el examen de los 165 oficiales, con la circunstancia extraordinaria de haber merecido una nota de sobresaliente en el ejercicio de Matemáticas, con la circunstancia que no debe extrañar, si se atiende á ser Pérez Hernández un verdadero geómetra.

Escribió una *Guía de aspirantes y alumnos*, que se y será en mucho tiempo uno de los libros más útiles é indispensables para todos los que deseen seguir la carrera de las armas. Así lo reconoció con rara unanimidad la prensa profesional, *El Globo*, *El Imparcial*, *El Movimiento Católico*, *La Derecha* y algunos más que ahora no recordamos.

Y para robustecer más y más el juicio de la prensa ahí está el laudatorio informe de la Junta Superior Consultiva de Guerra, poco amiga de reconocer mérito en los trabajos que realicen los oficiales de la *valerosa* y sin embargo altamente honroso para Pérez Fernández, lo mismo que la Real Orden del Ministro de la Guerra, autorizando á las Academias Militares para que usen tan excelente libro.

Para demostrar sus conocimientos geométricos, Pérez Fernández escribió un folleto acerca de la trisección del ángulo, del cual para ahorrarnos trabajo, vamos á transcribir el juicio bibliográfico que publicó *El Imparcial* de 21 de Julio de 1891:

«Hemos recibido el folleto titulado *Trisección del ángulo y de su arco correspondiente*, por D. Francisco Pérez Fernández Ruiz, primer teniente de Infantería, oficial especial del Consejo de Estado.

Cuanto conocen las ciencias exactas, saben que este problema, así como el de la cuadratura del círculo, están pendientes de solución gráfica. Los geómetras de todas las épocas han ideado medios más ó menos complicados para dar cima á este trabajo, y han inventado muchos aparatos ó instrumentos destinados al objeto.

El procedimiento empleado por el Sr. Pérez Fernández para la trisección del ángulo y su arco, es el más sencillo de los conocidos hasta el día y el que dá mayor exactitud al aplicarlo.

Excusamos encomiar el gran servicio que este descubrimiento viene á prestar á las ciencias y á las artes.

Tal es á grandes rasgos la semblanza del joven Pérez Fernández Ruiz, hombre que honra á su carrera, que cuenta con universales simpatías, pues además de todo lo expuesto es un corazón generoso, pronto siempre al bien y desconocedor de esa mezquina pasión de la envidia que tanto daña y amarga la vida de quienes la padecen.»

EXTRACTO de la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DÍA 20 OCTUBRE DE 1893.

Celebróse en dicho día la de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Nonito Escubós. Declarada abierta se leyó el acta de la sesión anterior la cual quedó aprobada.

Luego se tomaron los siguientes acuerdos.

Que en conformidad á lo prevenido por el art. 52 de la vigente ley municipal, la Tenencia de Alcaldía, vacante por fallecimiento de D. Pablo Soler sea cubierta por el concejal D. Francisco Conill Feixas.

Adjudicar definitivamente á favor de D. Ramón Sala la subasta de mil litros de petróleo de primera calidad para el alumbrado publico de esta villa.

Comisionar á los Sres. Quintana y Bassols de Gerona para percibir las cantidades que corresponden á este Ayuntamiento en concepto de recargos municipales.

Aprobar el proyecto de reforma que se trata de realizar en la casa núm. 2 sita en el paseo Ferial.

Practicar en el cuartel del Carmen de esta villa algunas reparaciones de escaso interés.

Y finalmente se examinaron y aprobaron algunas cuentas pendientes de pago.

Sección religiosa.

Hoy Domingo 22. Sta. María Salomé vda. y Sta. Córdula.

Lunes 23. S. Pedro Pascual ob. y mr., S. Juan Capistrano cf. y Stos. Servando y Germán mrs.

Martes 24. S. Rafael Arcángel, S. Bernardo Calvo ob. y cf. y S. Martirín ob. y mr.

Miércoles 25. Stos. Crispín y Crispiniano mrs., Sta. Daría mr. y la Beata Margarita Alacoque vg.

Jueves 26. S. Evaristo papa y mr. y Stos. Luciano y Marciano mrs.

Viernes 27. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta mrs. de Avila

Sábado 28. S. Simón y S. Judas Tadeo apóstoles.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. del Tura.—La exposición de S. D. M. empieza á las cinco y media.

El jueves 26 de este mes, á las nueve de su mañana, se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. del Tura, un oficio en sufragio del alma del

Rdo. D. Agustín Pujolar, Pbro.
párroco que fué de Castellfullit.

MERCADO DE OLOT

Medida de 80 litros.

Precio medio del viernes 13 Octubre de 1893.

Trigo	á 16'50 Ptas.	Panizo	á 13'50 Ptas.
Mezcladizo	á 15'00 »	Judías	á 20'00 »
Maíz	á 10'75 »	Habas	á 14'00 »
Fajol	á 10'50 »	Arbejas	á 17'00 »
Mijo	á 11'00 »	Altramuces	á 11'00 »

OLOT.—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3—1893.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	En toda España, trimestre.	Plas. 1'50
	» » año	5'00
ANUNCIOS	Los suscritores, línea	0'05
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS		0'15
REMITIDOS	Precios convencionales.	

Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no esté adelantado su importe.—Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital de garantía 10.000,000 de Ptas.

LAS CUENTAS DEL ÚLTIMO BIENIO ARROJAN LOS SIGUIENTES DATOS:

Capital suscrito	Ptas. 18.621,563'27
Activo	» 15.004,675'94
Siniestros pagados	» 989,228'93
Capitales en curso	» 39.364,854'77
Reservas	» 4.057,722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.
Representante en Olot.—SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

ALMACÉN

para alquilar en la carretera de Gerona casa propiedad de D. Pablo Vila, tiene 100 palmos de largo y 40 de ancho.
Dirigirse á su propietario, 2

PISOS PARA ALQUILAR

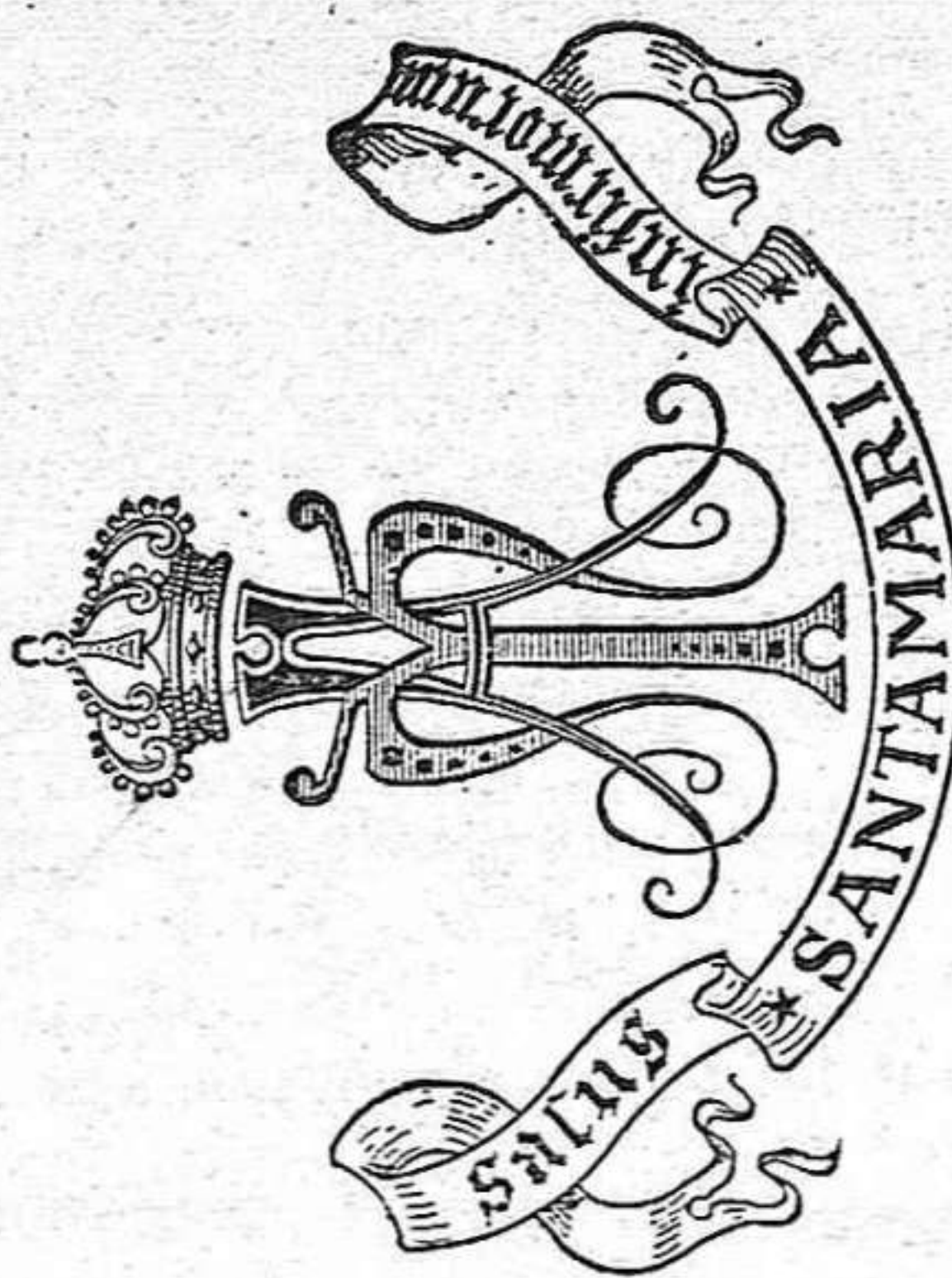
con muebles ó sin ellos.
Darán razón Ferial, 41. 2

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED.

Alivio y curación de las hernias (trencaduras) mediante medicación apropiada y el privilegiado *braguero mecánico* regulador.

Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz. Calle Ancha núms. 12. y 14 (al lado de la iglesia de la Merced.) 18



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA
Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

GRAN FONDA DE CATALUÑA

á cargo de

Dellasseti hermanos.

Calle de las Eurs, 4 y 6. Inmediato al Café Español de la Plaza Real.—BARCELONA

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Das ediciones quincenales.—Edición económica.

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores de señoras

42 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 42 suplementos extraordinarios trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados). Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en las principales librerías y en Madrid, calle del Principe, 44, en la Librería Gutenberg.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía exclusivamente nacional de Seguros contra incendios, explosiones de gas, de los aparatos de vapor, del rayo y del petardo, á prima fija.

Representante en OLOT

D. BUENAVENTURA CAPDEVILA Y SERRAT, Procurador causidico, calle del Hospicio, 7, 1.º